

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS

Según establece el artículo 8.1. b) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, deberán hacerse públicos en el Portal de Transparencia: "La relación de los convenios suscritos, con mención de las partes firmantes, su objeto, plazo de duración, modificaciones realizadas, obligados a la realización de las prestaciones y, en su caso, las obligacioneseconómicas convenidas. Igualmente, se publicarán las encomiendas de gestión que sefirmen, con indicación de su objeto, obligaciones presupuesto, duración. económicas las realicen subcontrataciones que mención de se con los adjudicatarios, procedimiento seguido para la adjudicación e importe de la misma."

Esta corporación, al día de la fecha, tiene suscrito un convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo, firmado en fecha 13 de Julio de 2018, el cual sigue vigente en la actualidad.

Su finalidad es la colaboración para la concesión de ayudas al estudio en el Grado de Ingeniería en Recursos Mineros y Energéticos y la difusión de las acciones propias del Colegio en la Escuela Politécnica de Mieres.

Y para que conste a los efectos oportunos, así lo certifico como Secretario del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos de Minas y Energía del Principado de Asturias.

Jose Antonio Fernández Casillas

En Oviedo, Mayo de 2021

E-MAIL: correo@colminas.es
Caveda, 14 – 1°. 33002 – Oviedo. Tfnos: 985 21 77 47